### Organización Institucional para la toma de decisiones en situaciones de emergencia

En la Universidad de Costa Rica hay una organización que actúa en la respuesta a determinadas emergencias. Esta organización está constituida por el Centro Coordinador Institucional de Operaciones (CCIO) y los Comités de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias (COGRAE's).

## 1. ¿Cuáles son los antecedentes del CCIO?

En la siguiente figura se pueden observar algunos de los esfuerzos más importantes que ha realizado la Universidad de Costa Rica en busca de una adecuada respuesta a las diferentes emergencias.

Figura 1. Antecendetes del Centro Coordinador Institucional de Operaciones



**Fuente:** Elaboración Propia, con información del Programa de Gestión del Riesgo y Reducción de Desastres.

**Dato Histórico:** El primer bloque de la sede que hoy alberga al CCIO, fue colocada por el Ex Vicerrector de Administración Dr. Herman Hess q.d.g., en el año 2006.

## 2. ¿Qué es el CCIO?

Es la instancia institucional que se activa cuando ocurre una situación de emergencia a lo interno de la UCR y los eventos lo ameritan. Requiere de una acción coordinada y actúa como la *instancia responsable en las fases de respuesta y rehabilitación*.

Se considera que la emergencia debe ser manejada en tres fases: respuesta, rehabilitación y reconstrucción, que se extienden en el tiempo hasta que se logre controlar definitivamente la situación y se restablezca la continuidad de los servicios institucionales.

El CCIO cuenta con un espacio debidamente equipado para dirigir y tomar las decisiones que correspondan, ubicado a un costado del Sistema Editorial y Difusión de la Investigación (SIEDIN).



Las medidas emitidas por esta instancia aplican a todas las sedes, recintos, estaciones y fincas experimentales, sin excepción.

## 3. ¿Quién activa el CCIO?

Se activa una vez que el *Rector o Rectora* declara la situación de emergencia y su accionar se extenderá el tiempo que sea necesario, hasta que se logre restablecer el funcionamiento básico y autosuficiente.

El CCIO mantiene una *coordinación permanente con el Consejo de Rectoría*, de manera que las disposiciones emitidas por este órgano cuentan con el aval de la persona rectora y las señoras y señores vicerrectores.

## 4. ¿Quiénes conforman el CCIO?

El CCIO está conformado por personas en posiciones claves dentro de la cadena de mando y toma de decisiones en la Universidad de Costa Rica. Cuenta con la participación activa de las instancias universitarias pertinentes según las características de la emergencia, quienes realizarán un análisis técnico de la situación y brindarán las recomendaciones respectivas al Consejo de Rectoría (órgano colegiado).

Algunas de las dependencias que conforman el CCIO son:

- Vicerrectoría de Administración
- Programa Gestión del Riesgo
- Oficina de Bienestar y Salud
- Oficina de Servicios Generales

- Centro de Informática
- Oficina de Divulgación e Información
- Regencia Química
- Oficina de Administración Financiera
- Participación y asesoría de personas expertas de la UCR en áreas pertinentes para realizar el análisis técnico de la situación.



El *Vicerrector de Administración* coordina el CCIO y convoca a otras instancias técnicas asesoras de acuerdo con la naturaleza del evento.



# 6. ¿Cuáles son las funciones del CCIO?

- 6.1. Coordinar y dirigir todas las operaciones previas y de respuesta a emergencias que requieran de la toma de decisiones a nivel institucional.
- 6.2. Movilizar las instancias de participación obligatoria, a los grupos técnicos especializados y funcionarios vinculados a la emergencia, con el fin de obtener la información necesaria que oriente la toma de decisiones a nivel institucional.

# 7. ¿Cómo trabaja el CCIO fuera de la Sede Central de la Universidad?

La Universidad tiene presencia en las diferentes regiones del país con escenarios de riesgos diversos, por lo que se considera pertinente desconcentrar la organización de la respuesta en cada una de las Sedes, Recintos, Estaciones y Fincas Experimentales.

En cada uno de estos sitios se conforma *un grupo responsable de asumir la dirección local* de las acciones de respuesta que se tomen en situaciones de emergencia, supeditado a los mandos generales emanados del CCIO.

Este grupo está conformado por las personas que ejercen la dirección académica y la jefatura administrativa de cada Sede, Recinto, Estación y Finca Experimental y por otras personas que así lo defina la jefatura en función de la emergencia.

## 8. ¿Con quienes está vinculado el CCIO a nivel nacional?

El CCIO sea articula con el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) nacional por medio de la *Mesa de Educación*, donde están integradas las universidades públicas a través de la Subcomisión de gestión de riesgos del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

En esta mesa operativa también participan el Ministerio de Educación Pública, CENCINAI, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Conesup.

En este contexto, el CCIO funciona como la instancia técnica especializada que debe articular y canalizar el mejor uso de los recursos de la institución para atender la emergencia desde la UCR.



#### 9. Historias de éxito del CCIO

- 9.1 Atención de las emergencias generadas por el *Huracán Otto* en 2016.
- 9.2 Atención de las emergencias generadas por el *Huracán Nate* en 2017.

#### 10. Punto de contacto

Se insta a las diferentes unidades académicas y de investigación, así como a equipos interdisciplinarios de trabajo y expertos, entre otros, miembros de la comunidad universitaria, a enviar sus sugerencias, aportes e iniciativas al correo: *ccio@ucr.ac.cr.*